

sean los nombrados anteriormente, se pagará por cada uno dos pesetas cincuenta centimos.

Por cada pliego que exceda de los demas documentos se pagará una peseta.

Acordóse asimismo por el Ayuntamiento, pagar al Secretario de este Ayuntamiento, cobrando en la actualidad, el importe de los arbitrios de la expedición de certificados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando el acta los Señores Concejales presentes y no lo hace Don Jose Fernandez por hallarse privado de una causa física, de todo lo cual el infrascrito Secretario certifico:



J. Cunill
Jaime Arús
Jaime Cerqueda
Baudilio Cuxart
Diego Vila

L. Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á once de **Novbre** de mil novecientos ocho: Reunidos en el salon de actos de este Ayuntamiento los Señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria y de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Cunill y Roura que declaró abierta la sesión.

El concejal Sr. Vila denunció que el industrial Sr. Costa, ocupa parte de la via pública de la calle del Rio para los trabajos de la industria que ejerce privando el libre paso á los viandantes, por cuyo motivo pide á la Presidencia, transmite la denuncia á la Comision de Fomento para su conocimiento.

- Alcalde
- D. V. Cunill
- Concejales
- D. B. Guixart
- D. J. Fernandez
- D. J. Arús
- D. D. Vilá
- D. J. Cerqueda



Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando el acta los Señores Concejales presentes y no lo hace Don José Fernandez por hallarse privado de una causa física de todo lo cual el infrascrito Secretario certifico:



J. Cunill
Baudilio Cuxart
José Vilá

Jaime Carqueda
José Arús
L. Gualbert

- Alcalde
 D. V. Cunill
 Concejales
 D. B. Cuxart
 D. J. Fernandez
 D. J. Arús
 D. D. Vilá
 D. J. Carqueda

En el pueblo de Cornellà del Llobregat á diez y ocho de noviembre de ochocientos ochenta y tres. Reunidos en el salón de actos de este Ayuntamiento los Señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria y de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Cunill y Roura que declaró habiéndose la sesión.

El infrascrito Secretario del Ayuntamiento dió lectura de la correspondencia recibida.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando el acta los Señores Concejales presentes y no lo hace Don José Fernandez por hallarse privado de una causa física de todo lo cual el infrascrito Secretario certifico:



J. Cunill
Baudilio Cuxart
José Vilá

Jaime Carqueda
José Arús
L. Gualbert